



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-10/2015, PARA LA
REGULARIZACIÓN DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUEVE
EDIFICIOS, PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las doce horas del día **primero de diciembre de dos mil quince**, reunidos en el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en: Josefa Ortiz de Domínguez, norte número 207, colonia Santa Clara, Toluca, México, Edificio "B" planta baja; el **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios **Secretaría Técnica**, Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas y **Área Usuaria** (Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública), representada por el Maestro en Valuación Agustín Augusto Bobadilla Velázquez, así como los representantes de las empresas cuyos nombres, denominación o razón social aparecen al final de la presente. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77, 78, 79, 80 y 81 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como lo establecido en el punto tres de las bases correspondientes, se lleva a cabo la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-10/2015, con el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Objeto de la junta aclaratoria.
- 3.- Aclaraciones de orden técnico.
- 4.- Aclaraciones de orden administrativo.
- 5.- Asuntos generales.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, registró la asistencia de las siguientes empresas:

LICITANTES PARTICIPANTES	REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS PLIEGO, S.A.	PORFIRIO PLIEGO MENDEZ
YETZU SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL RUÍZ GUERRERO
GRUPO T&C TELE&COM, S.A. DE C.V.	FÉLIX TOMEX FERIA
GRUPO TREBOL EDIFICACIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	ADRIÁN VALDEZ BALDERAS
ZURISADAY ESQUIVEL RODRÍGUEZ	MARIO ANTONIO TORRES
MIC MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y DE COSNTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	GUILLERMO GARCÍA LÓPEZ

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Asimismo, se hace constar que los representantes de las empresas antes mencionadas, sí acreditan la compra oportuna de las bases correspondientes.

Acto seguido, en atención al **segundo punto** del orden del día, el **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios precisó el objetivo de la junta aclaratoria, destacando, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 77, 78 y 82 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como en el punto tres de las bases correspondientes, la asistencia de las empresas a la junta aclaratoria es optativa; y las modificaciones que en su caso se realicen no podrán consistir en la sustitución de los servicios convocados originalmente, o bien, en la adición de otros distintos.

Concluido lo anterior, el representante del área usuaria (Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública), expresó, bajo su responsabilidad, tener las facultades suficientes para intervenir en el presente acto, haciendo las aclaraciones de su competencia que requieran los licitantes participantes.

Posteriormente, para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el **Servidor Público designado** solicitó a los representantes de las empresas que acreditaron su legal representación en la presente junta aclaratoria, la formulación de cuestionamientos de **orden técnico**, manifestando:

EMPRESA: GRUPO T&C TELE&COM, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- ¿Los transformadores serán de doble relación en el primario?. ya que dice: 23 kv/ 6.0 kv.?

Respuesta: Es correcta su apreciación, si es en la partida número uno correspondiente a la regularización de servicio de energía eléctrica del edificio de la Escuela Judicial

Pregunta 2.- Se solicita a la convocante indicar si todos los contratos serán para 225 kva?, se solicita a la convocante cuál será la carga a contratar

Respuesta: Será de acuerdo a los transformadores existentes en los sitios y a la carga a contratar.

Pregunta 3.- ¿Se podrá realizar labores en días no hábiles, o fuera de turno?

Respuesta: Si, es correcta su apreciación, se podrán realizar trabajos en días no hábiles.

Pregunta 4.- ¿Se dispone en el sitio de un lugar para almacenar herramientas, equipos y materiales?

Respuesta: No se tiene un lugar específico para dicho almacenamiento.

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Pregunta 5.- ¿El oferente deberá considerar permisos ante el municipio correspondiente para trabajos en la vía pública?

Respuesta: Si es correcta su apreciación.

MIC MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- Derivado a la visita al sitio se observó que no existe transformado particular en el Edificio que alberga a los Juzgados de Tecámac.

Respuesta: Se considerará un transformador del tipo pedestal de 75 KVA marca Prolec.

Posteriormente, en atención al **cuarto punto** del orden del día, el **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios, solicitó a las empresas que acreditaron su legal representación en la presente junta, la formulación de los cuestionamientos de orden **administrativo**, manifestando:

EMPRESA: CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS PLIEGO, S.A.

Pregunta 1.- ¿El tiempo asignado de 45 días no es suficiente?

Respuesta: Apegarse a bases correspondientes.

Pregunta 2.- El pago total, no se podrá realizar en parcialidades?

Respuesta: Apegarse a las bases correspondientes.

Posteriormente, para el desahogo del **quinto punto** del orden del día, el **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto de la presente junta aclaratoria, quedando registrados los siguientes:

NO SE REALIZARÓN COMENTARIOS

Finalmente, el **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios y las empresas asistentes, expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en la presente junta aclaratoria.

No habiendo otro asunto a tratar, el **Servidor Público designado** por el Comité de Adquisiciones y Servicios dio lectura en voz alta al contenido de esta acta, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido; y dio por terminada la junta aclaratoria a las **trece horas con quince minutos** de la fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los servidores públicos que intervinieron, para debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copias simples a quienes la suscribieron.

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

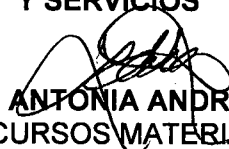
Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

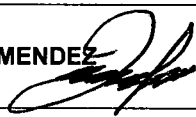
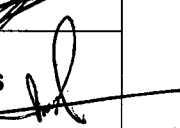
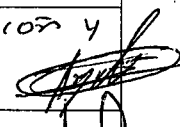
**EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS**


L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ÁREA USUARIA

M. EN V. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA

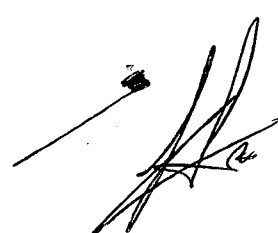
POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTES PARTICIPANTES	REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÑICAS PLIEGO, S.A.	PORFIRIO PLIEGO MENDEZ 
YETZU SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL RUÍZ GUERRERO 
GRUPO T&C TELE&COM, S.A. DE C.V.	FÉLIX TOMEX FERIA 
GRUPO TREBOL EDIFICACIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	ADRIÁN VALDEZ BALDERAS 
ZURISADAY ESQUIVEL RODRÍGUEZ	<i>Electrificaciones Construcción y</i> MARIO ANTONIO TORRES <i>asesoria Industrial.</i> 
MIC MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y DE COSNTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	GUILLERMO GARCÍA LÓPEZ 

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-10/2015, PARA LA REGULARIZACIÓN DE NUEVE EDIFICIOS, PROPIEDAD DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuosos de José María Morelos y Pavón"

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LP-PJ-10/2015, PARA LA REGULARIZACIÓN DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUEVE EDIFICIOS,
PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	HORA DE REGISTRO	FIRMA
CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS PLIEGO, S.A.	Porfirio Pliego	11:58	
YETZU SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	Ulises A Ruz Guerra	11:59	
GRUPO T&C TELE&COM, S.A. DE C.V.	Félix Tomex Feria	11:55	
GRUPO TREBOL EDIFICACIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	ADRIAN VALDEZ BALDERAS	11:55	
ZURISADAY ESQUIVEL RODRÍGUEZ	MARIO ANTONIO TORRES	11:56	
MIC MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y DE COSNTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	GUILLERMO GARCIA LOPEZ	11:55	

Toluca, México; a 1 de diciembre de 2015.